

EL NATURALISTA

REVISTA ILUSTRADA

HISTORIA NATURAL. • CLIMATACIÓN. • ZOOTECNIA. • INCUBACIÓN ARTIFICIAL. • CAZA Y PESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España. 4 Ptas. semestre
Ultramar y Extranjero. 10 » año

A los suscriptores de provincias se les admitirá en pago de la suscripción, sellos de correo y en preferencia libranzas del Giro-mutuo.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Francisco de A. Darder y Llimona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Vía Diagonal, núm. 125

GRACIA (Barcelona)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico,
Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).—
En BARCELONA, Librería de Verdaguer,
Rambla del Centro.

PEQUEÑO DICCIONARIO DE VETERINARIA

(CONCLUSIÓN.)

Paraplegia. Esta grave afección ataca bruscamente á los animales mientras trabajan. Se declara cuando después de algunos días de descanso y en que los piensos no se han moderado, se reanuda el trabajo, reclamando éste esfuerzos violentos. El funcionamiento enérgico del cuarto trasero motiva una derivación de flujo sanguíneo que se fija en la médula espinal lombo-sacra.

Tratamiento: Se previene, disminuyendo suficientemente la cantidad de pienso cuando los caballos permanecen prolongado tiempo en la cuadra. Los medios curativos son: una sangría copiosa de 5 á 10 litros y los revulsivos. Se pueden ensayar los narcóticos al interior; el opio, láudano, cloral. En último extremo la cauterización en puntas ó rayas y aun la electricidad.

En el perro, y á consecuencia del moquillo, se presenta con una debilidad en los riñones que llega á paralizarlos de todo su tercio posterior ó les hace andar vacilando y de una manera tan insegura que caen de culo á cada paso.

Tratamiento: Alimentación tónica, carne cruda, fricciones de pomada estibiada sobre los riñones y dorso, administración de dos centigramos á un gramo de fosfato de cal.

En las vacas, después del parto sobreviene á veces una afección grave, la *fiebre vitularia*, que es considerada hoy como una *paraplegia*.

Tratamiento: Purgantes excitantes, revulsivos sobre el dorso y lomo.

Pleuresía. Es la inflamación de la pleura, llamada también *dolor de costado*. Puede ser doble y simple, según afecte á una ó á las dos pleuras, *aguda* y *crónica*.

PLEURESÍA AGUDA.—La provoca el frío y alguna vez es efecto de traumatismos. Los síntomas son: escalofríos, sensibilidad vivísima del pecho, inapetencia, tos seca, pequeña y dolorosa. Respiración acelerada y corta. Circulación más ó menos precipitada y el pulso pequeño y confuso. Con la auscultación del pecho se observan signos importantes, y en la respiración se presenta un síntoma particular que es la discordancia con el movimiento de los ijares. Cuando las costillas se bajan los ijares se hinchan, y en el momento en que aquéllos se levantan, los ijares se ahuecan.

Tratamiento. En un principio es conveniente provocar una abundante sudación á beneficio del abrigo, y la administración de bebidas infusivas de tilo ó de saúco. Si la pleu-

resía no aborta, debe aplicarse sobre el pecho un ancho sinapismo y recurrir á los mercuriales, practicándose fricciones de pomada mercurial en las bragadas é interiormente, propinándole los calomelanos, el tártaro estibiado, la digital, los alcalinos. Un vejigatorio sobre el pecho puede dar excelentes resultados.

En el perro la pleuresía aguda deberá tratarse con la aplicación de pomada estibiada sobre la región afectada. Interiormente los calomelanos á la dosis de 3 á 10 centigramos según talla.

PLEURESÍA CRÓNICA.—Es la terminación de la pleuresía aguda: se traduce por el cansancio al menor trabajo de los enfermos; la disnea y discordancia de los movimientos respiratorios.

El tratamiento consiste en la punción del tórax, practicada por medio de un trócar capilar. Esta operación alivia momentáneamente á los enfermos, pero no se puede confiar en su completa curación.

La pleuresía crónica del perro se tratará por la punción del tórax, efectuándose, como hemos dicho, con un trócar capilar. Interiormente los alcalinos ó los calomelanos. Recomendamos las fricciones de tinturas vexicantes sobre el pecho, si bien son poco eficaces.

Piojos (caballo). Viven en el caballo dos especies de piojos, el *trichodectes equi* y el *hematopinus lemicrostris*.

Para librarlos de estos parásitos se puede emplear la bencina ó la infusión de tabaco, friccionando ligeramente todo el cuerpo. También se puede con mayores probabilidades de éxito, recurrir al uso del aceite común ó de la pomada mercurial.

PIOJOS Y PULGAS (perro).—Para impedir que estos parásitos se avvicinen en las perreras, bastará mantenerlas en el más riguroso aseo, mudando frecuentemente la paja que sirve de cama á los perros y limpiándolos á menudo con un cepillo de grama. Los baños con jabón, sobre todo en verano, siempre que el perro tenga más de un año. Los baños antes de esta edad no les son convenientes, originándoles muchas veces enfermedades nerviosas.

Si las pulgas han invadido la perrera habrá necesidad de destruirlas, lavándolas con agua hirviendo saturada de potasa ó sosa, ó bien quemar azufre, cerrando herméticamente las salidas. A los perros y especialmente á los cachorros, se les destruyen las pulgas con nuestro insecticida (1), levantando el pelo y haciendo que aquél penetre bien. Esta

(1) Insecticida Darder. (Véase el anuncio.)

operación debe repetirse dos ó tres veces para que la destrucción sea completa.

Dos son las especies de piojos que viven á expensas de la piel del perro. La una chupa su sangre, mientras la otra irrita la piel provocando una verdadera eczema pruriginosa que se asimila mucho á la sarna.

PIOJOS Y PULGAS (aves).—Bajo el punto de vista práctico se pueden examinar en conjunto los diferentes epizoarios que viven en la piel de las aves. Dichos parásitos se multiplican de un modo extraordinario. Un número de ellos (*termanyssus*) se introducen y pululan por todas partes, en la más pequeña rendija, en las perchas, en los nidos, de donde salen por la noche en cantidades innumerables para chupar la sangre de las aves.

Hemos visto á gallinas preferir dormir constantemente en los árboles ó al sereno, más bien que entrar en los dormitorios infestados de dermanisos. En verano es cuando más atormentan á las aves, que se rascan incesantemente, acabando por desplumarse.

Para evitar á las aves los tormentos que les causan tales enemigos, es menester blanquear el gallinero, cuidando de tapiar todas las rendijas y agujeros. Una solución de ácido sulfúrico de 15 á 20 gramos por litro de agua ó de petróleo da buenos resultados. Para desalojarlos de las aves puede recurrirse al Insecticida—véase el anuncio.

Quemaduras. Accidente causado por la acción del calor sobre los tejidos. La inflamación que se desarrolla á consecuencia de la quemadura, es tanto más viva en cuanto el cuerpo que la produce irradia mayor cantidad de calórico y su acción haya durado más tiempo.

Se comprende que los desórdenes producidos por las quemaduras sean de gravedad muy variable. La piel puede ser simplemente irritada ó inflamada y hasta destruída. En las quemaduras de mediana intensidad aparecen vesículas formadas por la epidermis llenas de serosidad. Cuando la quemadura tiene cierta extensión es acompañada entonces de fiebre intensa seguida en algunos casos de la muerte.

Tratamiento. Las quemaduras ligeras deberán tratarse por los antiflogísticos; cuerpos fríos, afusiones de agua fresca, irrigaciones continuas, nieve, etc. Si la inflamación cutánea es viva, cataplasmas de harina de linaza, de miga de pan, de raspaduras de patatas rociadas con extracto de saturno. Si la piel es destruída, se favorece la caída de las costras y se calma el dolor con cataplasmas laudanizadas ó con belladona. Fuera que estén las costras, se curan las llagas con los cicatrizantes ordinarios.

Reumatismo. Estado mórbido constitucional cuya naturaleza es aún hoy día poco conocida, pero que parece determinada por la retención en la sangre de ciertos productos de la desasimilación y se traduce por numerosas variadas manifestaciones, en las articulaciones, músculos, centros nerviosos, en los nervios, mucosas, serosas y principales vísceras.

Tratamiento. Evitar la acción del frío, causa principal de los accidentes. Al interior los alcalinos, diuréticos, salicilato de sosa. En las partes enfermas aplicación revulsiva ó derivativa, tintura de yodo, vejigatorios, cauterización.

REUMATISMO EN LAS AVES.—Es una afección inflamatoria de las articulaciones. Ataca principalmente á los palomos y se declara de improviso en la mayor apariencia de salud. Si el reumatismo es fijo en una pata, origina la cojera; si se localiza en una ala, imposibilita el vuelo.

Tratamiento. El reumatismo en las aves es de difícil curación, casi puede asegurarse que es hereditario. Si la curación no se obtiene por sí sola se ha recomendado el uso de las píldoras purgativas de áloes de 25 centigramos por día. También se puede administrar con ventaja el bicarbonato de sosa, el salicilato de sosa diluído en el agua de la bebida á la dosis de 1 gramo por litro.

Riñones (Enfermedad de los). Se observa la *congestión* y la *nefritis* ó sea la inflamación del órgano.

La *congestión* consiste en un aflujo considerable de sangre de los vasos de los riñones. Las causas son el frío é ingestión de alimentos irritantes.

Tratamiento. Sangría y revulsivos. Alcalinos al interior.

La *nefritis* se conoce fácilmente en los solípedos rumiantes y carnívoros, por los cólicos ligeros que ocasiona, dificultad en los movimientos del tercio posterior y la orina sanguinolenta ó albuminosa. La exploración por el recto nos proporcionará datos precisos.

Tratamiento. Sangría, revulsivos, emolientes y alcalinos al interior.

Testículos (Enfermedades de los). **HIDROCELE.**—Es la hidropesía del testículo. Puede sobrevenir como el sarcocele por la acción de un traumatismo cualquiera ó de una falta de circulación testicular por la compresión del cordón: en ciertos casos es indicio de debilidad.

Tratamiento. Antiflogísticos y astringentes, duchas frecuentes en forma de lluvia, vinagre escilítico tres ó cuatro aplicaciones durante el día. Diuréticos al interior; nitrato de potasa, digital, bicarbonato de sosa.

HONGO.—Tumefacción inflamatoria crónica de la extremidad del cordón testicular, sobrevenido alguna vez después de la castración. Las heridas de la operación no se cicatrizan, supuran y resultan fistulosas ó se presenta un tumor fibroso que se desarrolla en el extremo del cordón.

Tratamiento. En el principio fácilmente se pueden detener los progresos del hongo con aplicaciones diarias de pomada mercurial. Si no se obtiene un feliz éxito, habrá necesidad de recurrir á la operación, que consiste en la extirpación del tumor endurecido.

ORQUITIS.—Inflamación del testículo. La causa ordinaria de su desarrollo son los traumatismos que obran sobre la región testicular. Puede presentarse en la diátesis morbolamparónica.

Se la reconoce por la tumefacción, calor, dolor de los testículos.

Tratamiento. Descanso, emolientes, pomada fenicada, ungüento populeón, pomada de belladona, duchas en lluvia, agua en blanco, pomada mercurial.

Tétano (caballo). Enfermedad nerviosa caracterizada por la contracción violenta y dolorosa del sistema muscular, determinando la muerte por asfixia. Es casi siempre una complicación del traumatismo. Las causas íntimas no son bien conocidas, considerándose hoy día como un accidente infeccioso.

Tratamiento. Sustraer á los enfermos de las diferentes excitaciones, colocándolos en una cuadra oscura; alimentación líquida, leche y caldos, y cuando existe la imposibilidad de la deglución, lavativas nutritivas. Extracto acuoso de belladona de 5 á 6 gramos por día, cloral de 15 á 30 gramos. Esencia de trementina de 100 á 150 gramos, con 500 gramos de aceite de olivas.

Tuberculosis. Enfermedad específica que ataca á todas las especies de animales, determinada por un microorganismo llamado bacilo de Koch ó bacilo tuberculoso. Es una afección eminentemente contagiosa que no reconoce más que una causa, la infección del organismo por los elementos tuberculosos.

Los bacilos, desde el momento que han penetrado en los tejidos, se multiplican hasta lo infinito y obran á modo é imitación de espinas irritantes que provocan la formación de pequeños tumores blanquecinos (tubérculos). En los grandes animales, el pulmón y el sistema ganglionario son los órganos en cuyo seno los tubérculos se desarrollan con preferencia, así como en las aves es el hígado. Los síntomas de la tuberculosis varían mucho según las especies. En todos los individuos se observa el enflaquecimiento progre-

sivo que acaba con el marasmo y la muerte por agotamiento de las fuerzas. El tratamiento curativo de la tuberculosis es nulo. Todos nuestros cuidados se reducen en prevenirla. La sola indicación es evitar la propagación sacrificando sin demora los animales enfermos y procediendo á una seria desinfección del local y de los objetos que hayan estado en contacto con los tuberculosos.

La tuberculosis puede transmitirse por ingestión de la leche procedente de ganado afectado. La saludable precaución de hervir la leche es un poderoso medio para librarnos de dicha enfermedad; procedimiento que debería siempre adoptarse.

Vejigas. Dilataciones sinoviales del menudillo.

Cuando son recientes y poco voluminosas se puede detener su desarrollo con baños, duchas ó fricciones de arriba abajo con las manos ó con un manojo de paja. Si están desarrolladas se recurre á fricciones irritantes, fuegos potenciales, pomadas de bioyoduro de mercurio, untura fuerte, ungüento vejigatorio mercurial. Cuando estos medios resultan ineficaces, se recurre á la cauterización en puntas ó rayas, ó fuego con agujas.

Verme rojo de los faisanes. Enfermedad parasitaria determinada por el *syngamus trachealis*. Es un helminto de cerca de dos centímetros de longitud, de color rojo, que se fija en las mucosas de la tráquea, de la postboca y aun en la boca misma; vive de la sangre que chupa de los faisanellos causándoles desórdenes graves. Esta enfermedad que es frecuente en los jóvenes faisanes, ataca también á las perdices, polluelos y pavipollos. Raramente se observa en las aves adultas. Cuando los gusanos se encuentran en gran número en la tráquea matan por asfixia al ave. Se ha observado que los tiempos húmedos favorecen notablemente su desarrollo. Se reconoce que el ave está atacada por los estornudos y bostezos frecuentes que experimenta.

Para limitar la afección es menester aislar á los enfermos y mezclar en la pasta alimenticia un ajo machacado por docena de aves, ó mejor aún una pequeña dosis de asafétida. El agua de las bebidas se cambiará con frecuencia, añadiendo dos gramos de salicilato de sosa por litro ó con veinte gotas de amoníaco.

Vértigo. MENINGO ENCEFALITIS.—Es la congestión ó inflamación de las meninges cerebrales. El vértigo es *esencial* ó *sintomático*: *esencial* cuando no va complicado de otra afección, *sintomático* cuando sobreviene como una complicación de una enfermedad persistente: indigestión, fiebre tifoidea.

La primera es rara. Se observan algunos casos en la estación calurosa; parece ocasionada por el excesivo calor y el uso de alimentos recién recolectados. La segunda es más frecuente. Los síntomas de ésta son estupor, intervalos de excitación, posición de la cabeza dirigida hacia abajo y apoyada en el pesebre, y siempre empujando. Si están atacados en un palo, dan vueltas á su alrededor.

Tratamiento.—Sangría, revulsivos, purgantes, hidroterapia, irrigación continua sobre la cabeza.

Viruela del ganado lanar. Enfermedad contagiosa, eruptiva, que se traduce por una fiebre intensa, la producción de pústulas en la piel, á menudo también en las mucosas, en donde son causa de graves complicaciones.

Cuando la viruela se manifiesta en un rebaño, aparece en un corto número, después invade á la mayor parte y últimamente á las restantes. La gravedad de ella sigue una marcha ascendente durante algún tiempo; después disminuye progresivamente hasta el fin de la epizootia. La mortalidad media de esta enfermedad es de 40 por 100 de los animales atacados. Su duración en un rebaño es la de cuatro meses. Se ha notado desde mucho tiempo que la viruela inoculada es menos grave que la de la enfermedad contraída naturalmente; así, para aminorar las pérdidas que ella causa y

abreviar la duración de la dolencia, se ha recomendado la vacunación de todo el ganado sano de rebaño. La vacunación causa una mortalidad media del 2 por 100, y se abrevia su existencia.

Tratamiento. El de la viruela es sobre todo higiénico. Es menester favorecer la salida de la erupción pustulosa, preservando los enfermos del frío, humedad y variaciones atmosféricas, y darles una alimentación tónica. La viruela acontece siempre á consecuencia del contagio.

SUMARIOS

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE TOMO

Núm. 1.º

Aves de corral.—La postura durante el invierno.—Perro zarcero.—El caballo.—De la pretendida influencia que la incubación artificial ejerce sobre los reproductores.—El asno.—King-charles.—El mulo.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—Variedades.

Grabados: Perro zarcero.—Exterior del caballo (6 grabados).—King-charles.

Núm. 2.º

Advertencia.—D. Jerónimo Darder y Felú.—Caballo percherón.—Caballo flamenco.—Taxidermia.—Perro Dandy Dinmont.—Perro Beagle.—Escuela de Veterinaria en Barcelona. Utilidad y necesidad de su creación.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—Variedades.

Grabados: Perro Dandy Dinmont.—Caballo percherón.—Caballo flamenco.—El Gamo.—Perro Beagle.

Núm. 3.º

Perro Setter Gordon.—Perro del monte de San Bernardo.—Topo común.—El Desmán.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—Sistemas nerviosos típicos de los animales.—La tuberculosis.—Peripneumonía contagiosa del buey.—Variedades.

Grabados: Perro Setter Gordon.—Topo común.—El Desmán.—Sistemas nerviosos típicos de los animales (14 grabados).—Perro del monte de San Bernardo.

Núm. 4.º

Advertencia.—Perro de Dalmacia.—El Ciervo.—El Corzo.—La Gamuza.—Palomos domésticos.—Desarrollo del huevo de la gallina.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—Variedades.

Grabados: Perro de Dalmacia.—El Ciervo.—El Corzo.—La Gamuza.—Paloma zurita.—Paloma torcaz.—Palomo mundano.—Paloma romana.—Paloma buchona.—Paloma capuchina.—Paloma chorrera.—Paloma colipava.—Paloma tambor.—Desarrollo del huevo de la gallina (10 grabados).—La Mula.

Núm. 5.º

La Apicultura desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.—Perro Setter rojo irlandés.—Setter inglés.—Pesca del Salmón.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—Variedades.

Grabados: Setter rojo de Irlanda.—Pesca del Salmón.—Cría del Salmón.—Pesca del salmón en Pontscorff.—Perro Setter inglés.

Núm. 6.º

La Apicultura.—El Pointier.—Setter Gordon negro y rojo.—Museo Darder.—La Musaraña pigmea.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—Taxidermia.—Variedades.

Grabados: El Pointier.—Musaraña de agua.—Museo Darder.—D. Francisco de A. Darder, director propietario del Museo de su nombre.—Ojos artificiales para aves (11 grabados).—Pies torneados para aves disecadas.—Perro Setter Gordon negro y rojo.

Núm. 7.º

El caballo árabe.—Perro grifo de aguas.—Perro clumber inglés.—La Apicultura.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—Variedades.

Grabados: Caballo árabe.—Abeja entera.—Anatomía de la abeja.—Aparato digestivo de la abeja.—Perro grifo de aguas.—Corvejón sano, disecado y defectuoso (3 grabados).—Perro inglés.

Núm. 8.º

Necesidad de la enseñanza de la bacteriología en las escuelas de Veterinaria.—Raza normanda (caballo).—Apicultura.—Perro bul-dog.—Perro de los Douars —Pequeño diccionario de Veterinaria.

Grabados: Perro de los Douars.—El bul-dog.—Caballo normando.

Núm. 9.º

Piscicultura.—Perro de pastor de Brie.—Lebrel inglés.—Alimento de los pájaros.

Grabados: Perro de pastor de Brie.—Perro Greghound ó lebrel inglés.

Núm. 10

Piscicultura.—Conejo silvestre.—Conejo doméstico.—Castración del conejo.—Variedades.

Grabados: El mastín inglés.—Cría de conejos. Vivar cerrado.

Núm. 11

Palomos domésticos.—La vacuna y el moquillo.—Gastroenteritis de las aves.—El Absentismo y el espíritu rural.—Variedades.

Grabados: Perro Gascón.—Saintongeois.

Núm. 12.

La Fogocitosis.—Escuela de Veterinaria en Barcelona.—Un cazador de víboras.

Grabados: Perros zarceros ó raposeros.

Núm. 13

Conejares.—Pequeño diccionario de Veterinaria.—A caballo sobre un cocodrilo.—Bibliografía.

Grabados: Perro de los esquimales.—Vivar cerrado de conejos.—Vivar cerrado.—Conejar libre.—Conejar cerrado.—Conejares circulares.—Conejar de M. Roux.—Cabaña para conejos.—Perro Fox-terrier.

Núm. 14

Higiene del conejo doméstico.—Alimentación del conejo.—Relación de las substancias indicadas para la alimentación del conejo.—Bebidas.—Modo especial de cebar conejos.—Colecciones de Historia natural para los colegios de primera y segunda enseñanza.—Pequeño diccionario de Veterinaria.

Grabados: Perro grifón corbet.—Tonel cabaña para conejos.—Interior de un tonel cabaña.—Animales que componen las colecciones de Historia natural para colegios de primera y segunda enseñanza (36 grabados).—Perro Gran danés.—Hombre elástico-anatómico.

Núm. 15

Pequeño diccionario de Veterinaria.—Índice.

Imp. Henrich y C.^a en comandita, Suc. Ramírez.—Barcelona

MANUAL PRÁCTICO DE VETERINARIA DOMÉSTICA

ilustrado con más de 300 grabados
y redactado en forma de diccionario

Contiene la descripción y tratamiento de las enfermedades del ganado **caballar, vacuno, lanar, cabrío y de cerda**; del **perro, gato**, de los animales y aves de corral, **conejos, gallinas, pavos, faisanes, palomas, tórtolas, perdices, cisnes, ocas, patos, etc.**, de los pájaros enjaulados, **guacamayos, loros, cotorras, canarios, jilgueros, etc.**, de los peces de estanque y de salón, y cuantas instrucciones necesiten los que se dedican á la cría de dichos animales, y á la **Incubación Artificial**. Seguido de un **Formulario práctico** para la preparación de medicamentos y de un tratado de **Posología** para conocer la dosis que se puede administrar á cada especie,

POR

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

Veterinario de 1.^a clase y Naturalista

MAGNÍFICA ENCUADERNACIÓN EN TELA INGLESA,
PLANCHA DORADA

Precio en Barcelona. 6 pesetas.
En provincias, certificado y franco de porte. 7 »

EN VENTA: Gracia, Museo Darder, Vía Diagonal, 125. Barcelona, Librería Verdaguier, Rambla del Centro; Roig hermanos, Jaime I, 3; Arturo Simón, Rambla de Canaletas, 5; Eudaldo Puig, Plaza Nueva, 5; Juan y Antonio Bastinos, Pelayo; López, Rambla del Centro; Mayol, Fernando VII, 13. Barbastro, Librería de D. Jesús Corrales, Argensola, 49 y 51. Huesca, Librería Oscense de D. Francisco Iglesia. Madrid, Librería de D. Nicolás Moya, Carretas, 8. Zaragoza, Librería de los Sres. Comas hermanos, Pilar, 40 y Paseo del Ebro, 50. Reus, Librería de D. José Grau, Monterols, 20. Lérida, Librería de D. Lorenzo Corominas, Mayor, 12 y 14.

INSECTICIDA DARDER

Destruye las moscas, escarabajos, pulgas, mosquitos, chinches, ladillas, hormigas, piojos, polilla, dermestres, arañuelas y otros insectos y arácnidos.

Aplicado en cantidad suficiente evita que se apolillen los manguitos, pieles, plumas, alfombras y tejidos de lana.

Es indispensable para la buena conservación de piezas disecadas.

No contiene principios nocivos á la salud del hombre, ni es perjudicial tampoco para los perros, aves y demás animales domésticos y plantas en los que, infestados de parásitos, se haga preciso el uso del insecticida.

EN VENTA: Gracia, Museo Darder, Vía Diagonal, 125. Barcelona, Droguería de D. Vicente Ferrer y C.^a, Princesa, 1, y Droguería de los Sres. Banús, Vehil y C.^a, Jaime I. Madrid, Bazar quirúrgico de los Sres. Altimiras y Homet, Carretas, 35.

PARA LA VENTA AL POR MAYOR DIRIGIRSE Á

D. Francisco de A. Darder y Llimona

VETERINARIO Y NATURALISTA

PRECIOS

Bote N.º 1.— 50 gramos insecticida.	1	Ptas.
» N.º 2.—180 »	3	»
» N.º 3.—230 »	4	»
» N.º 4.—550 »	8	»